COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

106

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº. 3/16

CONTRATACION DIRECTA Nº 7/2016, CON ID Nº 306.107 CONTRATACION PARA LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PLATAFORMA SCI PATTON

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las once treinta horas, en la oficina de la División Contrataciones Menores (Gerencia Operativa de Contrataciones) de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.), sito en Alberdi Nº. 619, primer piso, con la presencia de la Ing. Norma Fernández de Burgos, Gerente de la Gerencia Operativa de Contrataciones y el Sr. Jorge E. Rivas Barrios, Jefe de la División Contrataciones Menores, quienes tendrán a su cargo la **Apertura de Sobres-ofertas** a través de la Contratación Directa, atendiendo a lo dispuesto por el Articulo 16 Inc. c) y Articulo 34 de la Ley 2051/2003.

La Ing. Norma Fernández de Burgos, Gerente de la Gerencia Operativa de Contrataciones, inicia la apertura del acto, haciendo constar que se ha (1) sola oferta de NEXUS S.R.L., hasta el vencimiento del plazo de entrega de sobres establecido para la Contratación Directa para la **CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PLATAFORMA SCI PATTON**. y teniendo en cuenta que no se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03, los encargados de la Apertura de Sobres Ofertas resuelven suspender el Acto, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

127

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº. 5/16

CONTRATACION DIRECTA Nº 7/2016, CON ID Nº 306.107 CONTRATACION PARA LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PLATAFORMA SCI PATTON (1ra. Prorroga)

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las once treinta horas, en la oficina de la División Contrataciones Menores (Gerencia Operativa de Contrataciones) de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.), sito en Alberdi Nº. 619, primer piso, con la presencia del Sr. Jorge E. Rivas Barrios, Jefe de la División Contrataciones Menores, quien tendrá a su cargo la **Apertura de Sobres-ofertas** a través de la Contratación Directa, atendiendo a lo dispuesto por el Articulo 16 Inc. c) y Articulo 34 de la Ley 2051/2003.

El Encargado de la apertura de sobres, inicia el acto con la recepción de la oferta, haciendo constar que se ha presentado la siguiente firma:

1) **NEXUS S.R.L.**, representado por el Sr. Nelson J Torres, con C.I.Nº 1.525.084.

A continuación, teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución DNCP Nº 805/09, en lo referido en su ***Art. 1 "…….en caso de que la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 Inc. "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la máxima autoridad responsable de la Adjudicación",*** se procede a la apertura del sobre del oferentes, cuya oferta se lee a continuación:.

1) **NEXUS S.R.L.**, , presenta oferta por un monto total de G. 88.500.000.- (Guaraníes OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL), I.V.A. Incluido.

Se hace constar en Acta que la firma NEXUS S.R.L., no presenta documentos que avalan experiencia para la realización de servicios requeridos, conforme a lo solicitado en el Anexo E "Documentos de la Oferta punto V "Otros documentos", de la Carta Invitación Estándar, tampoco presenta el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto por el Decreto Nº 9649 de fecha 07.09.12, que reglamenta la ley Nº 4558/11 solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta punto V "Otros documentos".

Los Encargados de la apertura proceden a firmar el presente Acta y los oferentes presentes que deseen hacerlo, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se dio por terminado el acto siendo las once horas con cincuenta minutos.-

Jorge E. Rivas B
JEFE
Div. Contrataciones Menores

Por Nexus S.R.L
Nelson Torres